

Santiago, 18 de febrero de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica citación a Junta
Extraordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 63 y 129 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en mi calidad de Gerente General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. y debidamente facultado al efecto por el Directorio de la Sociedad me permito informar a usted lo siguiente:

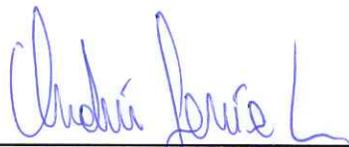
Que, por acuerdo del Directorio de fecha 18 de febrero de 2015, se ha citado a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Itaú Chile Administradora de Fondos Mutuos S.A. a celebrarse el día 05 de marzo de 2015, a las 12:00 horas en las oficinas de la sociedad.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. Reforma de Estatutos: Adecuación de la cláusula tercera relativa al objeto social, a la nomenclatura de la Ley 20.712; actualización las referencias legales y normativas contenidas en las cláusulas primera y vigésimo octava del Estatuto, a la Ley N° 20.712, y las demás que los accionistas estimen necesario modificar.

No se publicarán avisos de citación, por haber comprometido su asistencia los dos únicos accionistas de la sociedad, Banco Itaú Chile y Boris Buvinic Guerovich.

Le saluda atentamente,



Andrés García Lagos
Gerente General
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.